

Esta Dirección General ha tenido a bien incluir definitivamente a los siguientes señores:

Fernández Morán, Publio Antonio (D. N. I. 10.121.587).
García Stötter, Ana Teresa (D. N. I. 50.264.247).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.—Departamento.

13380 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado, para su provisión, la plaza de Profesor agregado de «Derecho Financiero y Tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona, Granada, Murcia y Valladolid.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» en la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona, Granada, Murcia y Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, nueve, del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en el Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 20), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

13381 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Derecho procesal (2.º)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.*

Vacante la cátedra de «Derecho procesal (2.º)» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 20), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

13382

RESOLUCION de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos a la oposición convocada para cubrir 40 plazas de Auxiliares y se designa los miembros del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Terminado el plazo de reclamación contra la lista provisional de admitidos a la oposición libre para cubrir plazas de la Escala Auxiliar de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, convocada por Resolución de 5 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), esta presidencia ha resuelto:

1. Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril de 1974, por no haberse presentado reclamación alguna.
2. Designar los miembros del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Presidente: El Presidente del Organismo, actuando por delegación don Javier García-Rodrigo Vicente, Secretario general del mismo.

Vocales:

Don Emilio García Medina, Jefe de la Sección de Gestión de Personal de la Administración Institucional de la Dirección General de la Función Pública, en representación de dicho Centro directivo

Don Fernando Luis de Corral y Bernaldo de Quirós, Jefe de la Sección de Régimen Interior de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Actúan de suplentes: Doña María del Carmen Quintana Pujaite, Asesor técnico de la Sección de Régimen Legal de la Administración Institucional, y don Manuel Moro Hernández, Jefe de Negociado de la Junta de Construcciones, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en la norma IV de la convocatoria, actuará de Secretario el Vocal de menor edad.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de junio de 1974.—El Presidente, Luis Bonhome Sanz.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

13383

RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Alemán» de Institutos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Alemán», vacantes en Institutos de Enseñanza Media, convocado por Orden de 7 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1974), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las nueve treinta horas del día 2 de septiembre próximo, en los locales del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro» (calle Toledo, 39, Madrid).

De conformidad con la base 1.2.3 de la convocatoria, se hace público que el ejercicio se realizará en primer lugar y constará de las siguientes pruebas:

a) Dictado de un texto alemán en prosa y su traducción al castellano.
b) Comentario lingüístico del texto.
c) Traducción de un texto español al alemán.
d) Redacción de un tema en alemán.

Asimismo; en el acto de presentación se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación, según dispone la base 6.3.1 de la citada convocatoria.

Madrid, 25 de junio de 1974.—El Presidente, Pilar Alonso.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

13384

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada para cubrir plazas de Capataces de cultivo y se fija en 25 el número de plazas que en definitiva comprende esta convocatoria.

Transcurrido el plazo señalado en la base 3.5 de la Orden de este Ministerio de 18 de febrero de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 22 de marzo, por la que se convoca oposición para cubrir plazas vacantes de Capataces de Cultivo de este Departamento,